

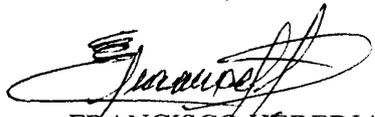
**TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA  
TRATURLU S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, me permito presentar a los Accionistas de la Empresa el siguiente INFORME DE COMISARIO de la Empresa TRANSPORTADORA TURÍSTICA LUZ DE LUNA por el año 2006; el mismo que está contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa ha tenido un movimiento económico equivalente al año 2005 lo cual se refleja en las ventas expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias.
2. La contabilidad de la empresa se ha llevado conforme a las Normas Contables de general aceptación; realizándose todos los registros en forma exacta y verdadera.
3. Se ha cumplido con la presentación de todos los formularios mensuales de Retenciones en la Fuente y Declaración del Impuesto al Valor Agregado, así como los requerimientos tributarios y sociales de la empresa.
4. Los saldos que refleja el Balance General en lo relacionado a Activos, Pasivos y Patrimonio son exactos y reflejan saldos reales.
5. Por lo antes expuesto y luego de las revisiones correspondientes pido a los señores accionistas autorizar los Balances por el Ejercicio 2006.

Atentamente,

  
FRANCISCO HEREDIA  
COMISARIO

